



PROGRAMA FORMATIVO

Fundamentos de eficiencia energética durante la ejecución de la edificación

Marzo 2022

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	FUNDAMENTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DURANTE LA EJECUCIÓN DE EDIFICIOS
Familia Profesional:	ENERGÍA Y AGUA
Área Profesional:	EFICIENCIA ENERGÉTICA
Código:	ENAC17
Nivel de cualificación profesional:	1

Objetivo general

Comprender los aspectos más significativos de la eficiencia energética en la edificación e interiorizar la importancia que tiene ejecutar las tareas de forma adecuada para que el edificio alcance las prestaciones energéticas previstas en el proyecto.

Relación de módulos de formación

Módulo 1 Fundamentos de eficiencia energética durante la ejecución de edificios 8 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total 8 horas

Requisitos de acceso del alumnado

No se exige ningún requisito para acceder a la formación, aunque se han de poseer las habilidades de comunicación lingüística suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: - Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. - Acreditar un certificado de profesionalidad de nivel 2 o 3 de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. - Titulación universitaria relacionada con la construcción: ingeniería, ingeniería técnica, arquitectura, arquitectura técnica, etc.).
Experiencia profesional mínima requerida	- Se requiere experiencia mínima de 1 año de experiencia en el campo de las competencias relacionadas con el contenido de la formación. - Cuando no se posea ninguna titulación, se contará con al menos 2 años de experiencia en el campo de las competencias relacionadas con el contenido de la formación.
Competencia docente	Se requiere formación en metodología didáctica de al menos 20 horas o experiencia docente de 100 horas o estar en posesión del Certificado de Profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el empleo o equivalente.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m ² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30 m ²	2 m ² / participante

Espacio Formativo	Equipamiento
Aula polivalente	- Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/ participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 7121 Albañiles
- 7131 Carpinteros (excepto ebanistas)
- 7132 Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)
- 7191 Mantenedores de edificios.
- 7192 Instaladores de fachadas técnicas.
- 7211 Escayolistas
- 7212 Aplicadores de revestimientos de pasta y mortero
- 7221 Fontaneros
- 7240 Soladores, colocadores de parquet y afines
- 7250 Mecánicos – instaladores de refrigeración y climatización
- 7291 Montadores de cubiertas
- 7292 Instaladores de material aislante térmico y de insonorización
- 7293 Cristalleros
- 7294 Montadores – instaladores de placas de energía solar
- 9602 Peones de la construcción de edificios

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

Centro móvil

Es posible impartir esta especialidad en centro móvil.

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: FUNDAMENTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DURANTE LA EJECUCIÓN DE EDIFICIOS

OBJETIVO

Comprender los aspectos más significativos de la eficiencia energética en la edificación e interiorizar la importancia que tiene ejecutar las tareas de forma adecuada para que el edificio alcance las prestaciones energéticas previstas en el proyecto.

DURACIÓN: 8 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Conocimiento de los fundamentos de la eficiencia energética y de la sostenibilidad en la construcción a modo genérico y definir los conceptos esenciales y generales que puedan afectar la calidad del trabajo.
 - Enumeración de los elementos básicos que caracterizan al edificio como un sistema que consume energía para proporcionar confort térmico en su interior.
 - Identificación de los objetivos medioambientales y de eficiencia energética de la normativa europea para el sector de la construcción.
 - Enumeración de las consecuencias ambientales de la edificación no sostenible.
 - Identificación de las características de los Edificios de Consumo de energía Casi Nulo.
- Identificación de las consecuencias que tiene la selección de materiales y la ejecución de los trabajos para el resto de los oficios y para el consumo energético final y sostenibilidad del edificio.
 - Relación de las condiciones exteriores del edificio, su uso y su orientación con su consumo energético.
 - Reconocimiento de las principales exigencias normativas en materia de eficiencia energética en el diseño actual de edificios.
 - Distinción de las propiedades de los materiales más utilizados en la construcción sostenible.
 - Identificación de los errores más habituales en la ejecución de los trabajos.
 - Identificación de los errores más habituales en la instalación de ventanas, aislamiento térmico y de la capa impermeabilizante y de estanqueidad al aire.
 - Enumeración de las buenas prácticas en la instalación de sistemas de climatización, ACS e iluminación.
- Identificación de los errores más habituales y buenas prácticas en la instalación de sistemas de producción de energía renovable.
 - Identificación de las energías que provienen de fuentes renovables.
 - Distinción de los sistemas que utilizan energías renovables en edificación.
 - Reconocimiento de los criterios de elección del tipo de instalación de energía renovable según la tipología de edificio.
 - Identificación de los errores más habituales en la instalación de sistemas de energías renovables.
 - Enumeración de las buenas prácticas en la instalación de sistemas de energías renovables.
- Comprensión de la influencia de la correcta ejecución de las unidades de obra en el comportamiento energético final del edificio y en su sostenibilidad.
 - Distinción de las características generales de un edificio sostenible.
 - Asociación de buenas prácticas constructivas con el comportamiento energético del edificio.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Proactividad en la comunicación a sus superiores de errores detectados.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.